

**INFORME COMISARIO
PREDIAL CERASOMA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.-

Como resultado del examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia e la Compañía, en cuanto se refiere a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Junta General de Accionistas, no se estableció desviación alguna que amerite comentario.

2.- REGISTROS CONTABLES.-

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal, la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

3.- INFORME.-

En este periodo contable la Compañía no ha obtenido ningún ingresos ya que sigue sin actividad comercial, ha generado gastos por US \$ 30.85 que son por suministros y gastos bancarios, ocasionando la pérdida en mención.

Atentamente



**Ing. Flor Morla Quijije
Comisario**

